

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HOTEL EL PRINCIPE

En la ciudad de Cuenca a los 04 días del mes de Abril del año 2016, en las oficinas ubicadas en las calles Juan Jaramillo 7-82 y Luis Cordero, a partir de las 11 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Sr. Celleri Rivera Raul Rodrigo, que representa el 60% de las participaciones, Sra. Celleri Yanzahuano Monica Catalina, que representa el 10% de las participaciones, el Sr. Celleri Yanzahuano Raul Santiago, que representa el 20% de las participaciones, el Sr. Celleri Yanzahuano Rodrigo Augusto que representa el 10% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Raul Celleri Rivera, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Rodrigo Celleri. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día.

1. Lectura de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015.
2. Lectura del Informe de Gerencia
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y destino de utilidades.
4. Lectura del Informe del Comisario
5. Clausura

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 98,805.44 con unos costos de \$ 86,692.94 y unos gastos de \$ 57,719.94 se obtuvo una pérdida de \$ 45,600.78

Pide que se siga apoyando la gestión comercial con el fin de ir consolidando el mercado.

El informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2015, los mismos que arrojan cifras negativas. El Sr. Raúl Celleri toma la palabra e indica que se esta buscando alternativas para superar estos resultados negativos. Se esta

haciendo nuevos estudios de mercado y estrategias para incrementar los ingresos para lograr los objetivos de la compañía.

TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2015, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2015.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13:10 p.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

Celleri Rivera Raúl Rodrigo
Presidente

Celleri Yanzahuano Rodrigo Augusto
Secretario

Celleri Rivera Raúl Rodrigo
Socio

Celleri Yanzahuano Mónica Catalina
Socio

Celleri Yanzahuano Raúl Santiago
Socio

Celleri Yanzahuano Rodrigo Augusto
Socio